

Retiro del Capitán
D. José Antonio Maure.

Republica Peruana = D. Andrés de Santa Cruz
Gran Mariscal de los Ejos nacionales y Presidente del Con-
sejo de Gob.^o = Encumbró el Cap.^o graduado de Te-
niente coronel delat.^o Comp.^o del 1.^o Escuadrón del
Regim.^o Dragón del Real d. José Antonio Maure
y demeritara las ob.^o y causant. militat. de su em-
pleo; por tanto he venido encomendado el retiro q.
le corresponde con cargo de fuero criminal y uno de
uniforme. Ordino y mando se haya y tenga al
ejecutado. D. José Antonio Maure portador Cap.^o
graduado de Teniente Coronel de Ejo. retirado y
que se le queden las distinciones y prerrogativas
q. le son debidas por su clase, en virtud del presente
respacho, del q. se tomara razón en los libros y ofi-
cinas respectivas = Dado, firmado y sellado en
mi, sellado con el sello de la Republica, y refrenda-
do por el Ministro de la Real Audiencia en la Real Audiencia de
Lima y mandado en el Palacio del Supremo Gob.^o
en Lima a 16 de Sep.^o de 1826 = Y yo
Andrés de Santa Cruz = Por orden del Sr. = Ju-
mado de Horey = Sr. conde de declaro retirado
con cargo de fuero criminal y uno de uniforme
del Cap.^o grad.^o de Teniente coronel delat.^o Comp.^o del
primer Escuadr.^o del Regim.^o Dragón del Real d.,
José Antonio Maure.

64.



O.L. 146-2824

MH-06146

CAJ. 54

DOC. 132

FOL. 1

A Tomo número 25 de Sep.^o = Y. Maure